

CONSTRUPRINT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, Mayo 03 de 2013

Señora Ingeniera
Maria Olga Chalela Sáenz
Ciudad.-

115219

43265-4-01

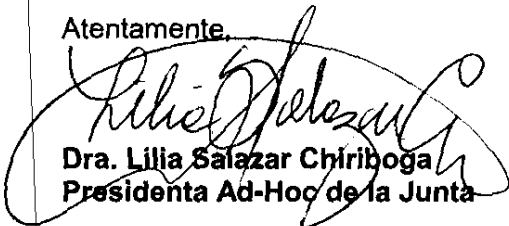
De mis consideraciones:

De conformidad con la resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta misma fecha, cumplo en designar a usted para el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **CONSTRUPRINT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por todo el plazo necesario, hasta concluir la liquidación y cancelación de la Compañía en el Registro Mercantil.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones y deberes están determinadas en la Ley de Compañías codificada y en el Estatuto Social, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación. Como Liquidador Principal no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

CONSTRUPRINT "EN LIQUIDACIÓN" se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 1 de abril de 2004, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de abril de 2004, y se disolvió anticipadamente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el 19 de julio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de marzo del 2013.

Atentamente,


Dra. Lilia Salazar Chiriboga
Presidenta Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía **CONSTRUPRINT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, para el cual he sido elegida según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 3 de 2013


ING. MARIA OLGA CHALELA SÁENZ
C. C. 090893244-5
Nacionalidad: Ecuatoriana

№ 0521580

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)